

DESAFIO DE LOS ANILLOS REGLAMENTO Y/O CONVOCATORIA

DESCRIPCION (HISTORIA). -

Santa Cruz de la Sierra es llamada **“La Ciudad de los Anillos”**.

En la época de los años 60 la ciudad de Santa Cruz solo contaba con 2 anillos, debido al rápido crecimiento de la misma, el plan urbanístico de la ciudad aprobó un desarrollo que se consideraba hasta el 4to. El mismo que no fue suficiente y por ende se agregaron 6 anillos más.

Nosotros, Atlestar con el fin de rescatar iconos de la cultura cruceña, es que creamos esta experiencia de carrera que recorre uno de los anillos con mas historia en la ciudad.

El segundo anillo más allá de contar con una distancia atractiva (12K) para una infinidad de corredores, nos permite recorrer y pasar por monumentos que son un patrimonio para esta ciudad: El Cristo Redentor, La Madre India, El Chiriguano y Monumento a los mártires Jorge Roca y Gumercindo Coronado.

El desafío de los anillos es una carrera que más allá de impulsar el deporte y potenciar el running en Santa Cruz quiere contar historias apelando al corazón y sentimiento cruceño. La fuerza de Santa Cruz.

CONVOCATORIA. -

ATLESTAR convoca a todos los corredores de Santa Cruz de la Sierra, de todos los departamentos de Bolivia en general y del extranjero a ser parte de:

“EI DESAFIO DE LOS ANILLOS”

FECHA DEL EVENTO:

Domingo 8 de Febrero de 2026.

INSCRIPCIONES:

1. Fecha:

Quedarán abiertas a partir de publicado el presente documento hasta el día sábado **7 de Febrero de 2026** ó hasta agotar los cupos disponibles.

2. Forma de Pago:

Deberán realizarse de la siguiente manera:

- Inscripción online en: <https://desafiodelosanillos.com> y <https://www.eventird.com.bo>
- En el lugar de entrega de kit de competidor.

3. Costo:

El mismo esta sujeto a la elección de su preferencia:

- Kit Polera: Bs. 250
- Kit Medalla: Bs. 130

KIT DE COMPETIDOR. –

1. Tipos:

A. Kit polera

- Polera oficial del evento.
- Dorsal o Numero de corredor
- Chip de control de tiempo.
- Regalos de auspiciadores.
- Medalla de Finisher.

B. Kit medalla

- Dorsal o Numero de corredor
- Chip de control de tiempo.
- Regalos de auspiciadores.
- Medalla de Finisher.

ENTREGA DE KIT DE COMPETIDOR. –

1. Lugar:

- A definir

2. Horarios:

- Viernes 6 de Febrero de 10:00 a 20:00 horas
- Sábado 7 de Febrero de 10:00 a 18:00 horas

DISTANCIAS O RECORRIDOS. –

A. 12K

Partiendo las puertas del Parque Urbano recorrer el segundo anillo en su totalidad, con un agregado de kilómetros en el lateral del Parque Urbano sobre la calle Tte. Mamerto Cuellar.

B. 6K

Partiendo las puertas del Parque Urbano recorrer parte del segundo anillo para ingresar por la Av. Argentina hasta la rotonda del primer anillo para llegar sobre el mismo hasta la Av. Charcas para subir por la misma hasta el segundo anillo o Av. Santa Cruz. Se gira a la derecha para llegar nuevamente a las puertas del Parque Urbano.

CATEGORIAS EN AMBAS DISTANCIAS. –

1. Damas y Varones – Hasta 19 años.
2. Damas y Varones 20 a 29 años.
3. Damas y Varones 30 a 39 años.
4. Damas y Varones 40 a 49 años.
5. Damas y Varones 50 a 59 años.
6. Damas y Varones 60 + años.

HORARIO DE LARGADA. –

El inicio de la competencia se realizará en el siguiente orden:

1. **12K:** a las 6:50 horas
2. **6K:** a las 7:00 horas

PREMIACION. -

La misma se hará por:

1. **Clasificación General:** Trofeos, Medallas y premios de auspiciadores.
 - 3 primeros varones
 - 3 primeras damas
2. **Clasificación por Categorías:** Trofeos, Medallas y premios de auspiciadores.
 - 1er, 2do y 3er lugar de cada categoría varones.
 - 1er, 2do y 3er lugar de cada categoría damas.

Todos los participantes que cruzan la meta tienen su medalla de FINISHER por haber completado el recorrido

CONTROL DE TIEMPOS:

El registro de tiempos de los competidores se realiza de la siguiente manera:

1. Toma de tiempos a través de un chip electrónico a cargo de la empresa MetaTime Bolivia.
2. Toma de tiempos y control de paso en recorrido de manera manual con jueces avalados.

NÚMERO DE CORREDOR

El día del evento los participantes deberán exhibir el número de corredor en el frente de la polera. Es obligatorio durante toda la competencia.

El dorsal es único, personal e intransferible.

No uses una bolsa, el dorsal no se arruina con el agua o transpiración.

No lo cubras con prendas de vestir

No lo uses en cinturones de hidratación o porta dorsales.

Al cruzar el arco de llegada, no cubras el número de corredor al apagar tu reloj

Todos aquellos corredores que no expongan el número de corredor oficial de la competencia, serán retirados en el momento de la largada, durante el recorrido y/o en el sector de llegada.

PROTESTAS O RECLAMOS:

Todos los reclamos deberán ser por escrito y con pruebas (fotos o videos) por conducto del delegado.

RIESGOS DEPORTIVOS:

Los Organizadores de este evento no se hacen responsables de los accidentes que pudieran ocurrir a los participantes, antes, durante, o después de la competencia, ya que se consideran riesgos deportivos.

Por tal motivo en el momento de retirar su Kit de Competidor deberá llenar y firmar de manera personal el Deslinde de Responsabilidad.



LLEGADA

Una vez que el corredor cruce la línea de llegada deberá salir de la manga de forma rápida por razones de seguridad. En caso de que el corredor desee encontrarse con otro competidor deberá hacerlo fuera de la manga. Los corredores que no cumplan con esta indicación serán descalificados, además de poder quedar penalizados para futuras carreras.

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La tarea más importante que tenemos que llevar a cabo entre los participantes, el público y la organización, es la de cuidar el medio ambiente y no dejar residuos en el trayecto, largada y llegada de la carrera.

CLIMA

No se suspende por lluvias, salvo en caso que la organización considere que el mal tiempo pueda ser peligroso para la integridad física de los participantes.

AUSENCIA EN EL EVENTO

En caso de ausencia del participante a la competencia, la Organización no reintegrará las sumas abonadas en concepto de inscripción. Teniendo el derecho de reclamo del kit completo: remera, número de corredor, medalla y bolsa del kits, dentro de la semana posterior al evento.

INFORMACION ADICIONAL

<https://atlestar.com>

ANEXO 1

SERVICIOS PARA EL CORREDOR

GUARDARROPAS

Este evento CONTARÁ con servicio de guardarropas, únicamente para los participantes que estén debidamente inscriptos y presenten el dorsal oficial del evento.

No se recibirán objetos de valor (documentos, llaves, billeteras, etc.), dado que la empresa organizadora, no se responsabilizará por la pérdida de objetos dejados en el Guardarropas.

No se permite dejar bicicletas en el predio del Guardarropas.

HIDRATACION

Cada corredor recibirá hidratación durante el recorrido y en el sector de Llegada. Los participantes deberán acercarse a las mesas ubicados en el área de hidratación y deberán tomar únicamente una botella.

En la Llegada, los corredores deberán abandonar el lugar una vez que hayan finalizado el recorrido a fin de evitar la concentración de participantes.

SANITARIOS

Se dispondrán Sanitarios únicamente para los corredores acreditados que estarán ubicados en el sector de largada y llegada.

MARCACION

Parte del recorrido estará señalado con letreros con los Km correspondientes.

SERVICIO MEDICO

El evento contará con el servicio de ambulancias y médicos para atender únicamente a corredores debidamente acreditados en cualquier emergencia durante el período de la competencia.

El equipo médico será prestado conforme a las normas dentro de las posibilidades técnicas y/o fácticas del evento y de conformidad al protocolo de asistencia, debiendo el participante aceptar que la asistencia puede no ser inmediata. En caso de accidente, la cobertura que brinda la Organización para la competencia, tendrá un alcance hasta que el participante ingrese al hospital más cercano al circuito de la carrera.

La atención médica está a cargo del participante, no resultando responsable el Organizador, ni los sponsors o auspiciantes de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica.

ANEXO 2 OTROS

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

En caso que el evento sea suspendido por causas de fuerza mayor o reglamentaciones privadas o públicas, o por actos de la naturaleza tales como pandemias, inundaciones, lluvias, huracanes, temblores, manifestaciones, movimientos armados, mítines o cualquier tipo de desorden civil y en la que el evento deba ser programado para una nueva fecha o bien cancelado definitivamente, el valor de la inscripción adquirida, incluyendo el costo de servicio de la ticketera, será válido para la nueva fecha de la programación del evento. La organización no realizara anulaciones o reintegros.

Si el evento se cancela definitivamente por fuerza mayor, la organización entregará a cada corredor su kit completo, dando por concluido definitivamente los compromisos y obligaciones que la organización tenía para con los inscriptos en relación al evento .

No habiendo más reclamos por hacer por parte de los inscriptos.

En caso que esto sucediera, los kits podrán ser retirados o bien ser enviados al domicilio del corredor por correo privado. EL costo de dicho envío correrá por cuenta del participante.

CONTROLES Y DESCALIFICACION

La Organización tiene el derecho de descalificar, durante o después de la carrera, a cualquier atleta que incurra en las faltas siguientes:

- a) Presentar información falsa en la inscripción.
- b) No pasar por los controles de tiempo.
- c) No llevar el número bien visible.
- d) No realizar el recorrido completo
- e) Dar muestras de un comportamiento antideportivo
- f) No tener la edad reglamentaria
- g) No portar el número
- h) Recibir cualquier tipo de asistencia particular desde bicicletas, motocicletas o automóviles
- i) No respetar el lugar de la largada
- j) No respetar la zona determinadas para realizar la entrada en calor.
- h) Todo aquel que corra sin estar inscripto podrá ser retirado en cualquier momento de la prueba.

La organización se reserva el derecho de admisión y participación de los corredores, así como también el derecho de sancionar a todo participante cuya actitud sea juzgada como contraria al espíritu deportivo, deshonestas, y a quienes tengan conductas inapropiadas referentes a los jueces de la prueba.